



PROPUESTA MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS 2018

REGLAMENTO DOMA CLÁSICA

Pendiente de actualización de posibles inclusiones inspiradas en el Reglamento FEI Doma 2018 de publicación en los próximos días.

Artículo 418. La posición y las ayudas del jinete

3. En todos los movimientos de doma, sostener las riendas con las dos manos es obligatorio. Sin embargo, en la reprise libre con música -Kür- se permite montar con las riendas en una mano hasta cuatro ejercicios (Ver Directivas para jueces. Anexo VI). Para salir de la pista al paso con riendas largas una vez terminada la prueba, el jinete puede a voluntad tomarlas en una sola mano.

Al margen de durante la parada y el saludo, sostener las riendas con las dos manos es obligatorio, sin embargo, acariciar al caballo de forma discreta durante algún ejercicio como recompensa, es perfectamente aceptable, así como en situaciones, por ejemplo, en las que el jinete deba ajustar partes de su equipo, retirar el sudor o insectos de su cara, etc.

Sin embargo, sostener las riendas intencionadamente con el objetivo de producir una mayor impulsión o promover el aplauso del público durante la ejecución de la prueba será considerado como una falta y será reflejado tanto en la nota del ejercicio como en la nota de conjunto de "Jinete".

Artículo 422. Condiciones de participación

4. Pueden tomar parte caballos de cualquier origen y alzada. (Ver RG Art. 133) A partir del nivel San Jorge deberán tener un mínimo de 7 años de edad (8 años para el nivel Gran Premio incluyendo INTER II, INTER A y B, GPU25 GPS + GP Libre Kür), contando la edad desde el 1 de enero del año de nacimiento y una alzada mínima a la cruz de 149 cm. incluidas las herraduras.

Para los caballos nacidos en el Hemisferio Sur, la edad se cuenta desde el 1 de agosto del año de su nacimiento.

Por ejemplo, en el año 2018 serán considerados:

- 4 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2013 y el 31 de julio de 2014
- 5 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2012 y el 31 de julio de 2013
- 6 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2011 y el 31 de julio de 2012
- 7 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2010 y el 31 de julio de 2011

Artículo 426. Vestimenta

1. Civiles

1.1 Hasta el nivel 4 inclusive, es obligatorio vestir chaqueta, con Bombín, chistera ó casco, breeches, camisa, plastrón o corbata, guantes y botas con espuelas.

1.2 A partir del nivel San Jorge es optativo vestir frac o chaqueta, con bombín, chistera o casco, breeches, camisa, plastrón o corbata, guantes y botas con espuelas.

	Chaqueta	Guantes	Breeches	Camisa	Corbata	Espuelas**	Botas	Casco*
Nivel 0-IV	Chaqueta	Si	Si	Si	Corbata o plastrón	Optativas N l. Resto oblig.	Si	Bombín, chistera o casco
San Jorge a GP	Frac o Chaqueta	Si	Si	Si	Corbata o plastrón	Obligatorias	Si	Bombín, chistera o casco

* El casco deberá estar homologado y es obligatorio su uso para jinetes y amazonas hasta los 25 años inclusive, tanto en la pista de calentamiento como de competición y **para todos los competidores** con caballos hasta 6 años. Obligatorio en la pista de calentamiento para todos los Jinetes y amazonas. Será obligatorio el uso de casco protector para toda persona que presente un caballo en la revisión veterinaria.

** Espuelas: son obligatorias, salvo que en el texto de la reprise se establezca lo contrario (Alevines, **Children**, potros 4 años Promoción I). Deberán ser metálicas con o sin espigas. En el caso de llevar espigas, estas podrán ser curvas o rectas, y de una longitud que no exceda de 4,5 cm **medido desde la bota, (3,5 cm en caso de Children y Poni)** apuntando directamente hacia Atrás y hacia abajo desde el centro de la espuela, una vez colocada en la bota. Asimismo, están permitidas las espuelas metálicas con espiga redonda de plástico duro. Las ramas deberán ser lisas. Pueden llevar rodela, **(no para Children y Poni)** pero estas deberán poder girar libremente. Ambas espuelas deberán ser exactamente iguales.



1. Colores y características obligatorios, que deberán ser aprobados previamente por la RFHE:
 - 1.1 Chaqueta y frac: color negro, azul oscuro u otros colores oscuros siempre que se mantengan dentro de la escala de colores con valor de saturación (HSV) **menor** al 32%. Ambos (chaqueta y frac) podrán llevar rebordes de colores que contrasten, **solapas, cuellos y otros detalles discretos**. (Ver Anexo XV 2018 Doma RFHE)

Artículo 427. Equipo

1. Es obligatorio el siguiente: silla tipo inglesa, tendrá faldones largos y más bien verticales, **sudadero blanco**, doble rienda con muserola normal, es decir, filete y bocado con cadenilla o, según especifique el texto de la reprise, filete simple con muserola normal, alemana, flash o cruzada/mejicana (excepto caballos jóvenes donde no está permitida la muserola mexicana). La muserola no puede estar tan apretada que dañe al caballo. Son opcionales la falsa barbada y el cubre cadenilla de cuero o de goma (ver grabados y texto, de este artículo). Se permiten protectores de cincha y de muserola. Se permiten las riendas forradas. No está permitido ningún forro de montura como los de gel o látex. (Ver Anexo XV 2018 Doma RFHE)

Los caballos de 7 años podrán presentarse en competición con “filete” o “bocado y filete” indistintamente, estando permitido variar la opción los diferentes días de la competición.

2. **Las embocaduras** ~~El filete y el bocado~~ deben estar **hechas** de metal y/o de plástico rígido y pueden estar forradas de goma **o látex**. ~~(no se permiten los filetes forrados con cinta ni los filetes flexibles de goma)~~. El brazo de palanca del bocado está limitado a 10 cm. (medido por debajo de la pieza de la embocadura). Si en el bocado la embocadura es deslizante, el brazo de palanca del bocado no debe medir más de 10 cm. cuando la embocadura esté en la posición más alta. El diámetro del filete y/o bocado debe ser tal que no haga herida al caballo. El diámetro mínimo de la embocadura será de 12 mm para el bocado y 10 mm para el filete. Cuando se use filete simple, el diámetro mínimo será de 14 mm. Para ponis el diámetro mínimo de la embocadura será de 10 mm.

El diámetro de la embocadura se mide en los extremos adyacentes a las anillas del filete o los brazos del bocado. La cadenilla podrá ser de metal, cuero, o combinación de ambos. La protección de la cadenilla podrá ser de cuero, goma o piel de cordero.

3. En las pruebas oficiales o de categoría cerrada está prohibido llevar fusta de cualquier clase durante la competición. Se exceptúan las pruebas en que se especifique lo contrario en el texto de la reprise. Para todas aquellas pruebas de tipo OPEN o abiertas en participación la fusta estará



permitida. En todo caso, el uso de una sola fusta siempre está permitido en la pista de ensayo. Su longitud no excederá de 120 cm. (100 cm. para ponis). El jinete deberá soltar la fusta antes de entrar al espacio que rodea a la pista de competición, de lo contrario será penalizado con un error. En las zonas de trabajo y la cuadra—solo se permite llevar fusta (máximo 120 cm.) al jinete -o al mozo- cuando esté trabajando a caballo, paseando en riendas largas o dando cuerda.

4. Están estrictamente prohibidos bajo eliminación martingalas, petrales, arandelas, cualquier clase de artilugios (tales como riendas portantes, laterales, deslizantes, o de equilibrio, correas nasales, etc.), cualquier clase de protectores o vendas y cualquier forma de anteojeras. Por supuesto las vendas y los protectores están permitidos en la pista de calentamiento.

Está estrictamente prohibido cualquier adorno extravagante del caballo, como lazos o flores, en la cola y la crin.

No obstante está permitido el trenzado normal de la crin y la cola del caballo.

Las colas postizas sólo se permiten con permiso previo de la RFEE. Se adjuntarán a la solicitud fotografías y un certificado veterinario. Las colas postizas no podrán contener ninguna parte metálica.

El trabajo a la cuerda está permitido en las pistas de ensayo acondicionadas para ello. Se permiten cabezadas de dar cuerda, riendas directas o deslizantes laterales (triangulares), fijadas a la cabezada o a la embocadura. Se utilizará tan solo una cuerda y esta no puede estar fijada al bocado.

Artículo 428. Pista de competición y zonas de trabajo

(Para diagrama de la pista de competición ver Anexo IX)

1. En Finales de Copa y Campeonatos de España y Masters, la pista de competición tiene que ser revisada y aprobada por el Delegado Técnico, o el Presidente del Jurado de Campo.

2. Pista. La pista, plana y a nivel, debe medir 60 metros de largo por 20 metros de ancho. En CDN** también podrá utilizarse una pista de 40 x 20 m para reprises hasta nivel 4. La diferencia de nivel en diagonal o a lo largo de la pista en ningún caso excederá de 0,50 metros. La diferencia de nivel por el lado menor de la pista en ningún caso excederá de 0,20 metros. La pista para Finales de Copa y Campeonatos de España y Masters debe ser básicamente de arena. Las medidas anteriores son por el interior del cerramiento o cuadrilongo, que debe estar separado del público a una distancia no menor de 10 metros. Para competiciones en interior, la distancia mínima debe ser en principio 2 metros. El cuadrilongo debe consistir en una valla blanca baja (preferiblemente



no fija), de unos 0,30 metros de altura. La parte de la valla situada en A debe ser fácil de mover, de forma que permita entrar y salir del cuadrilongo a los jinetes participantes; la entrada a la pista tendrá un ancho de por lo menos 2 metros (2 m) Los tramos de la valla deben estar diseñados de forma que el casco de un caballo no pueda quedar atrapado.

En CDN*** y Campeonatos de España y Masters, el cuadrilongo deberá permanecer cerrado durante la actuación de los participantes **y entre prueba y prueba hasta que el Juez en C de la señal de inicio**. En CDN** y competiciones de categoría inferior es recomendable el cierre del cuadrilongo durante la realización de las reprises.

Artículo 429. Ejecución de las reprises

Las Reprises Oficiales de la RFHE se deben ejecutar de memoria en su totalidad, y todos los movimientos deben seguir el orden establecido en la reprise.

1. Toque de campana. Después del toque de campana el jinete debe entrar por A en los 45 segundos siguientes. En la Kür, debe entrar al cuadrilongo antes de los 30 segundos del comienzo de la música, tras los 45 segundos para pedirla después del toque de campana. El juez en C es responsable de tocar la campana y del cronometro.

4. Error de reprise/de ejecución. Cuando un participante cometa un "error de ejecución de la reprise" (trote levantado en lugar de sentado, ~~saludar sin coger las riendas en una mano,~~ etc.) se le debe penalizar como si fuera un "error de recorrido". En principio no se permitirá a ningún participante repetir un movimiento de la reprise salvo que el Juez en C decida que hay error de recorrido (toque la campana). Si, a pesar de todo, el jinete ha empezado la ejecución de un movimiento e intenta hacer el mismo movimiento de nuevo, los jueces deben tener en cuenta solamente el primer movimiento mostrado, y además penalizar por un error de recorrido.

6. Eliminación.

Cojera. En caso de cojera manifiesta, el Presidente del Jurado informará al participante de que está eliminado. Contra esta decisión no cabe recurso.

Resistencia. Será causa de eliminación toda resistencia que impida la continuación de la reprise durante más de 20 segundos.

Peligrosidad. Sin embargo y por seguridad, cuando una defensa suponga peligro para el jinete, caballo, jueces o público la eliminación se producirá sin esperar 20 segundos.



Caída. En caso de caída del caballo y/o jinete, producida en el interior del cuadrilongo de competición **entre su entrada por A y el saludo final**, el jinete será eliminado.

Salirse del cuadrilongo durante la prueba. Será eliminado el caballo que se salga completamente del cuadrilongo, con las cuatro extremidades, durante una prueba de doma entre el momento de la entrada y el de la salida por A, incluso si una vez finalizada la reprise, el caballo sale por A sin su jinete, como consecuencia de una caída o de cualquier otra circunstancia.

Ayuda no autorizada externa. Cualquier ayuda exterior mediante voz, señas, etc. se considerará asistencia antirreglamentaria **o no autorizada** al jinete o al caballo. Todo jinete o caballo que reciba asistencia ~~positiva~~ **no autorizada** debe ser eliminado.

Presencia de sangre. Si el juez en C sospecha sangre fresca en cualquier parte del cuerpo del caballo durante la ejecución de la reprise, parará el caballo para chequear la sangre. Si el caballo tiene sangre fresca será eliminado. La eliminación es definitiva. Si el juez al examinar el caballo no descubre sangre fresca, el caballo puede continuar con la prueba.

Si el comisario descubre sangre fresca en la boca o en la zona de las espuelas durante el chequeo de equipación al finalizar la prueba, informará al juez en C quien eliminará al caballo y al jinete. Si hay sangre en el cuerpo del caballo avisará al veterinario de la competición quien determinará si el caballo es apto o no para continuar en la siguiente prueba/s de la competición.

En el caso de eliminación indicada anteriormente, o en el caso de que un caballo se dañe durante la reprise y empezase a sangrar después de la misma, debe ser examinado por el Veterinario Oficial antes del inicio de la siguiente prueba para que este determine si esta apto para continuar en la competición el siguiente día. La decisión del Veterinario Oficial es inapelable.

8. Penalizaciones

Serán considerados y penalizados como ~~errores faltas~~ igual que en los párrafos 429.3 y 429.4 las siguientes y serán deducidos los mismos 2 puntos, pero no computarán para la eliminación (aunque descuentan no son acumulativos):

- Entrar con fusta, protectores o vendas o vestimenta no reglamentaria alrededor de la pista (En casos de discrepancia con normativa)
- Entrar con fusta, protectores o vendas o vestimenta no reglamentaria al cuadrilongo (En casos de discrepancia con normativa)



- No entrar al cuadrilongo en los 45 segundos siguientes al toque de campana, pero antes de los 90 segundos.
- Entrar al cuadrilongo antes del toque de campana.
- En la Kür, entrar al cuadrilongo después de 30 segundos del comienzo de la música.
- Entrar para pedir la música desde el interior habiendo sitio desde fuera.
- En la Kür, cuando la ejecución sea más corta o más larga de lo estipulado (en ± 10 seg.), se deducirá un 0.5% del total de la nota artística.
- **Utilización de la voz o chasquido de lengua repetidamente.**
- En los casos en que el competidor no tome las riendas con una mano para el saludo. Los errores no acumulables para eliminación, serán descontados del total de puntos de cada juez. (-2, -4)

Errores

Prueba /	1er ERROR	2º ERROR	3er ERROR
Pruebas Técnicas y Caballos Jóvenes (CJ)	Nivel CJ a Juvenil: - 0,5%*	Nivel CJ a Juvenil: - 1% *	ELIMINACION
	YR y Superiores: - 2%*	YR y Superiores: ELIMINACION	-----
Pruebas KUR	- 1% Max. Puntuac. posible	- 2% Max. Puntuación posible	ELIMINACION

- Estas deducciones se harán sobre **puntuación total de cada Juez.**

Artículo 435. Entrega de Premios

3. La participación en la Ceremonia de Entrega de Premios de las combinaciones jinete-caballo clasificadas es obligatoria. La no asistencia conllevará la pérdida de la clasificación (escarapela, trofeo, premio en especie o en metálico). La vestimenta, equipo y arreos tienen que ser los mismos que para la competición, pero se permiten vendas, campanas negras o blancas, y orejeras especiales (tapones) que protejan a los caballos del sonido de la ceremonia. Las escarapelas deben ser colocadas en las cabezadas de los caballos con antelación a la entrega de premios, siempre que sea posible.



Por razones de seguridad, se autorizará el uso de fusta durante las ceremonias de reparto de trofeos.

Artículo 438. Comisarios

El Jefe de Comisarios (designado por la RFHE) en los Campeonatos de España tiene potestad para presentar Tarjeta Amarilla a aquellos participantes que no sigan las instrucciones de los oficiales y/o incumplan los Reglamentos.

La primera Tarjeta Amarilla implica una advertencia y la segunda Tarjeta Amarilla a un mismo jinete en el plazo de 12 meses implica tres meses de suspensión para participar en competiciones.

Artículo 446. Masters.

Organización

Anualmente la RFHE adjudicará la organización de los Masters de Under 25, Young Riders, Junior, Pony, Children, Young Horses de 7, 6 y 5 años. Los cuadros resumen al final del Capítulo detallan los aspectos técnicos, participación, sorteo del orden de salida, clasificación, etc.

Los deportistas extranjeros con LDN podrán participar en las finales de los Masters.

La participación en estos Masters y el seguimiento técnico que la RFHE realizará durante dichas pruebas, **serán un referente** a la hora de elaborar los listados para la selección de los equipos que representen a España en la Alta competición internacional en cada una de dichas categorías en ese año. **Anualmente, la Planificación Deportiva de la RFHE establecerá los detalles correspondientes a la normativa sobre participación, calificación y procesos de selección relacionados con los Masters.**



Capítulo VI. Campeonato de España de Doma Clásica Adultos. Critérium Nacional y Copas

Clásicas.

Artículo 447. Organización

Anualmente la RFHE adjudicará la organización del Campeonato de España de Doma Clásica Adultos y el Critérium Nacional y las Copas Clásicas. Los cuadros resumen al final del Capítulo detallan los aspectos técnicos, participación, sorteo del orden de salida, clasificación, etc.

Artículo 448. Participación y Reprises

1. Campeonato de España Adultos

a) Gran Premio - 1ª clasificatoria

El Gran Premio es la primera prueba clasificatoria. Podrán inscribirse aquellos conjuntos jinete-caballo que cumplan con el Artículo 422.9 y los criterios de clasificación establecidos para ello **anualmente**, hasta un máximo de dos caballos por jinete. Obligatoria para todos los jinetes participantes.

2. Copa Clásica Gran Premio

a) Gran Premio - 1ª clasificatoria

El Gran Premio es la primera prueba clasificatoria. Podrán inscribirse aquellos conjuntos jinete-caballo que cumplan con el Artículo 422.9 y los criterios de clasificación establecidos para ello **anualmente**, hasta un máximo de dos caballos por jinete. Obligatoria para todos los jinetes participantes.

b) Gran Premio Especial – 2ª clasificatoria

El Gran Premio Especial es la Segunda Prueba Clasificatoria Individual que está limitada a y es obligatoria para las 15 mejores combinaciones jinete-caballo en el Gran Premio inicial, incluyendo los empatados en el 15º puesto.

c) Reprise libre Kür nivel Gran Premio – 3ª clasificatoria



La Reprise libre Kür nivel Gran Premio es la Competición Final que está limitada a y es obligatoria para los diez mejores jinetes/amazonas de las competiciones a) y b) sumando los porcentajes de dichas competiciones como si fueran puntos. En caso de empate para el 10º puesto, la puntuación más alta en el Gran Premio Especial decidirá la clasificación. La participación estará limitada a un caballo por participante. Si un jinete/amazona tuviera dos caballos clasificados deberá declarar el caballo finalista al finalizar la prueba del 2º día. Para la nota artística se pueden usar medios puntos.

4. Copa Clásica Senior

Artículo 448. Participación y Reprises

Las pruebas de Doma del Campeonato de España se desarrollarán bajo las normas contenidas en los Capítulos II, III y IV, excepto las salvedades establecidas en este Capítulo.

Anualmente, la Planificación Deportiva de la RFHE establecerá los detalles correspondientes a la normativa sobre participación, calificación y procesos de selección relacionados con el Campeonato de España de Doma Adultos.

~~La participación en las pruebas correspondientes al Campeonato de España de Doma, y el seguimiento técnico que la RFHE desarrollará durante las mismas serán la referencia final a la hora de elaborar los listados para la selección de los equipos que representen a España en la Alta competición internacional de ese año.~~

Copa Clásica GP (Gran Premio)			
	1er día	2º día	3er día
Pruebas:	GP	GPS	Kür GP
Participación:	Obligatoria: Conjuntos jinete-caballo que cumplan con las condiciones de clasificación establecidas anualmente por la RFHE y Art. 422.9. Máx. 2 caballos por jinete clasificación establecidas por la RFHE. Art. 422.9. Máx. 2 caballos por jinete	Obligatoria: 15 mejor clasificados en el GP, incluidos los empatados en el 15º puesto. Máx. 2 caballos por jinete	Obligatoria: 1= primeros clasificados en la puntuación acumulada del 1er y 2º día, incluidos los empatados en el 10º puesto. Máx. 1 caballo por jinete
Orden de salida:	Sorteo	Sorteo en 3 grupos de 5 en orden inverso a la clasificación del primer día.	Sorteo en 2 grupos de 5 en orden inverso a la clasificación general de los 2 días anteriores.
- Será ganador el jinete que obtenga la mayor puntuación después de sumar los porcentajes con tres decimales de los tres días y dividir por tres. En caso de empate para uno de los tres primeros puestos decidirá la puntuación artística del último día.			



Artículo 453. Organización

Los deportistas extranjeros no podrán participar en las pruebas finales, ya que sus resultados no serán tenidos en cuenta para las puntuaciones correspondientes al Campeonato en aplicación de lo dispuesto en el Art. 106.1 del RG.

Anualmente, en los casos que así se considere y a propuesta de la DT de la disciplina, se podrán organizar COPAS CLASICAS correspondientes a las diferentes categorías incluidas en el Programa del Campeonato, para aquellos binomios que -en cada categoría- estando autorizados a participar, no cumplan los requisitos de calificación mínimos establecidos por la RFHE.

En todos los temas referente a distribución de pruebas y detalles de la competición, las Copas Clásicas, seguirán lo establecido para el Campeonato de España de su categoría.

Artículo 455. Organización

Para los caballos nacidos en el hemisferio sur, la edad se cuenta desde el 1 de agosto del año de su nacimiento.

Por ejemplo, en el año 2018 serán considerados:

- 4 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2013 y el 31 de julio de 2014
- 5 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2012 y el 31 de julio de 2013
- 6 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2011 y el 31 de julio de 2012
- 7 años de edad, nacidos entre 1 de agosto de 2010 y el 31 de julio de 2011

Se propone eliminar los siguientes Anexos V y VI del actual Reglamento de Doma por ser un contenido orientativo para jueces en el que se incorporan directrices a este colectivo sobre el juzgamiento de diferentes niveles y reprises, sometidos a actualización constante por parte de la FEI, y por consiguiente de interés Nacional.

Como alternativa se propone incluirlos en la WEB de la RFHE, en un apartado de nueva creación, en el que se puedan ir incorporando todas aquellas notas informativas, sugerencias o directrices que se considere necesario hacer llegar al colectivo de Jueces, y cuya actualización pueda ser automática, sin deberse ceñir a una sola actualización anual como es el caso actual al estar incluidas en el Reglamento de Doma.

*** Nota

~~Anexo V. Directrices para valorar el grado de dificultad en la Reprise libre Kür~~

~~1. Comentario inicial~~

~~La evaluación del grado de dificultad en la Reprise libre Kür no puede desligarse de las demás notas técnicas y artísticas. Existe una relación estrecha entre el grado de dificultad y la ejecución técnica que determinan las dos primeras notas artísticas. La falta de calidad en la ejecución de los movimientos se considera una carencia en la capacidad del binomio y debe ser tomada en cuenta bajando la nota de grado de dificultad.~~

~~2. Nivel de dificultad básico en las pruebas pequeñas~~

~~El nivel de dificultad básico es el definido por las Reprises libres Kür de la RFHE para los distintos niveles.~~

~~3. Elementos que suben la nota de grado de dificultad en las pruebas pequeñas~~

~~Los siguientes ejemplos se consideran “mayor dificultad” y por tanto suben la nota de grado de dificultad siempre que su ejecución sea técnicamente correcta:~~

- ~~— Un número de cambios en serie mayor que el mínimo obligatorio.~~
 - ~~— Movimientos ejecutados en líneas curvas o con ángulos.~~
 - ~~— Un ángulo más cerrado en los apoyos en combinación con cambios de dirección en zigzag en líneas simétricas.~~
 - ~~— Espalda adentro en la línea central o en las de los cuartos.~~
 - ~~— Galope largo seguido de media pirueta (Kür YR) o pirueta completa (Kür Intermedia I)~~
 - ~~— Transición de galope largo a paso.~~
 - ~~— Transiciones directas de cambios cada cuatro trancos a cambios cada tres trancos y de nuevo a cambios cada cuatro trancos (Kür YR) o de cambios cada tres trancos a cambios cada dos trancos y de nuevo a cambios cada tres trancos (Kur Intermedia I)~~
 - ~~— Ejecución de ejercicios difíciles y transiciones con las riendas en una mano (máximo 4).~~
- ~~Nivel de dificultad básico en el Gran Premio~~

~~El nivel de dificultad básico en el Gran Premio Especial es el que define el reprise libre Kur Gran Premio de la RFHE.~~

~~5. Elementos que suben la nota de grado de dificultad en el Gran Premio~~

~~Los siguientes ejemplos se consideran “mayor dificultad” y por tanto suben la nota de grado de dificultad siempre que su ejecución sea técnicamente correcta:~~

- ~~— Un número de cambios en serie mayor que el mínimo obligatorio.~~
- ~~— Piruetas dobles (más de doble pirueta no está permitida)~~



- ~~— Movimientos ejecutados en líneas curvas o con ángulos.~~
- ~~— Un ángulo más cerrado en los apoyos en combinación con cambios de dirección en zigzag en líneas simétricas se considera muy difícil.~~
- ~~— Piafé y passage desde paso o parada es bastante más difícil que desde un movimiento de impulsión.~~
- ~~— La ejecución de ejercicios de dificultad y transiciones con las riendas en una sola mano.~~
- ~~— Combinaciones de transiciones difíciles (ej. galope passage galope, galope largo seguido directamente de piruetas, de piafé, y en puntos claramente definidos, transiciones directas de cambios a dos trancos a cambios al tranco y de nuevo a dos trancos)~~

6. Aclaraciones

~~Todos los ejercicios deben estar claramente definidos marcando el principio y el final en puntos concretos. Los apoyos estarán claramente delimitados y ejecutados en trayectorias claras. En toda la composición los ejercicios deben ejecutarse por igual a ambas manos. Se debe evitar el uso excesivo de los puntos fuertes particulares de cada caballo/jinete.~~

~~Para que la coreografía sea equilibrada en toda la Kür. En la ejecución de una Kür, los movimientos difíciles (como passage y piafé) deben ser resaltados. La claridad del movimiento y de su localización permite una mejor apreciación del juez y por tanto posibilita una mejor nota.~~

~~La presentación de la Kür debe estar interpretada de forma clara y lógica, mostrando verdadera armonía entre caballo y jinete. La armonía, la fluidez y la simetría son los pilares de la Kür. Las partes con un Alto grado de reunión se deben alternar repetidamente con ejercicios impulsados hacia adelante que muestren con claridad los aires básicos~~

~~Todas las partes que aumenten el grado de dificultad serán apreciadas cuando se integren plenamente con la música.~~

~~Las piruetas en piafé, los apoyos en passage y las piruetas a galope combinadas con apoyos (el caballo tiene que ir derecho unos trancos antes y después de la(s) pirueta(s)) no se consideran mayor grado de dificultad, si bien serán positivamente valorados en la coreografía.~~

~~La Equitación Clásica, tal como se define en este Reglamento constituirá la más alta prioridad en la presentación de una Kür.~~

7. Directrices para puntuar

~~Teniendo muy presentes el comentario inicial y las aclaraciones del punto 6, las pautas recomendadas para puntuar el grado de dificultad son las siguientes:~~

~~Cuando se cumple solamente lo mínimo obligatorio correspondiente al nivel, aproximadamente 6,0.~~

~~Cuando hay aumento del grado de dificultad hasta los ejercicios normales de las reprises de YR Individual, Intermedia I, Gran Premio/Gran Premio Especial, como mínimo 7,0.~~

~~Cada movimiento que aumente del grado de dificultad (riesgo calculado), subirá la nota.~~

8. Problemas con fallos en la música durante una Kür (Ver artículo 428.11).

Anexo VI. Directivas para Jueces. Reprise libre con música. Kür Kür-Ponis.

Kür Juniors

~~En el caso de que los siguientes movimientos sean mostrados por el jinete de forma intencionada, la nota para todo el movimiento será 0, y las notas de coreografía y grado de dificultad no podrán ser superiores a 5:~~

- ~~1. Más de media pirueta al paso (más de 180 grados) Nota final para la pirueta 0 (aunque se ejecuten correctamente otras piruetas)~~
- ~~2. Cambios de pie en el aire en series (cada 4 trancos o menos) Nota final para los cambios de pie en el aire 0 (aunque se ejecuten otros cambios aislados)~~



- ~~3. Se permite un contracambio de mano a galope. Sin embargo, si se ejecuta más de un cambio de dirección, la nota final para los apoyos a galope, tanto izquierda como derecha es 0 (aunque se muestren otros apoyos aislados).~~

~~NB: Los contracambios de mano al trote están permitidos. Los ángulos quedan a discreción del jinete.~~

- ~~4. Si el paso no se muestra en una sola pista (en líneas rectas o curvas solamente), sino que tan sólo es ejecutado claramente como movimiento lateral, se considera como 0.~~
- ~~5. Travers y Renvers se permiten como parte de la coreografía~~

~~No obstante, si se ejecuta de forma intencionada cualquier movimiento superior que no aparezca en las reprises de nivel Juniors, el participante será eliminado. Ej. Piruetas a galope, Piafé, Passage.~~

Kür-YR

~~En el caso de que los siguientes movimientos sean mostrados por el jinete de forma intencionada, la nota para todo el movimiento será 0, y las notas de coreografía y grado de dificultad no podrán ser superiores a 5.~~

- ~~1. Más de media pirueta a galope (más de 180 grados) Nota final para la pirueta, 0.~~

~~NB: Si la pirueta "antirreglamentaria" se muestra, por ejemplo, solamente a la izquierda, solamente se pondrá 0 a la pirueta a la izquierda, aunque se ejecuten correctamente otras piruetas a la izquierda, y viceversa si se muestra a la derecha.~~

~~Para conseguir una nota técnica alta, las medias piruetas a galope deben mostrarse de línea recta a línea recta a galope. Se pueden ejecutar medias piruetas de apoyo a apoyo. Sin embargo, si solamente se muestran medias piruetas de apoyo a apoyo, la nota será insuficiente. Medias piruetas a galope ejecutadas desde o hacia paso, solo serán tenidas en cuenta para las notas de armonía y coreografía.~~

- ~~2. Cambios de pie en el aire en series a 2 trancos o al tranco. Nota final para todos los cambios de pie en el aire 0 (aunque se ejecuten correctamente otras series de cambios a 4 y a 3 trancos.)~~

~~Los contracambios de mano están permitidos. Los ángulos quedan a discreción del jinete.~~

- ~~3. Si el paso no se muestra en una sola pista (en líneas rectas o curvas solamente), sino que tan sólo es ejecutado claramente como movimiento lateral, se considera como 0.~~
- ~~4. Travers y Renvers se permiten como parte de la coreografía~~

~~No obstante, si se ejecuta de forma intencionada cualquier movimiento superior que no aparezca en las reprises de nivel YR, el participante será eliminado. Ej. Piafé, Passage.~~

Kür Intermedia I

~~En el caso de que los siguientes movimientos sean mostrados por el jinete de forma intencionada, la nota para todo el movimiento será 0, y las notas de coreografía y grado de dificultad no podrán ser superiores a 5.~~

- ~~1. Más de una pirueta simple a galope (más de 360 grados) Nota final para la pirueta, 0.~~

~~NB: Si la pirueta "antirreglamentaria" se muestra, por ejemplo, solamente a la izquierda, solamente se pondrá 0 a la pirueta a la izquierda, aunque se ejecuten correctamente otras piruetas a la izquierda, y viceversa si se muestra a la derecha.~~

~~Para conseguir una nota técnica alta, las piruetas a galope deben mostrarse de línea recta a línea recta a galope. Se pueden ejecutar piruetas de apoyo a apoyo. Sin embargo, si solamente se muestran medias piruetas de apoyo a apoyo la nota será insuficiente.~~

~~Piruetas a galope ejecutadas desde o hacia paso, solo serán tenidas en cuenta para las notas de armonía y coreografía~~



- ~~2. Cambios de pie en el aire en serie al tranco. Nota final para todos los cambios de pie en el aire 0 (aunque se ejecuten correctamente otras series de cambios a 3 y a 2 trancos)~~
- ~~3. Si el paso no se muestra en una sola pista (en líneas rectas o curvas solamente), sino que tan sólo es ejecutado claramente como movimiento lateral, se considera como 0.~~
- ~~4. Travers y Renvers se permiten como parte de la coreografía. No obstante, si se ejecuta de forma intencionada cualquier movimiento superior que no aparezca en las reprises de nivel Intermedia I, el participante será eliminado. Ej. Piafé, Passage.~~

Kür Gran Premio

~~En el caso de que los siguientes movimientos sean mostrados por el jinete de forma intencionada, la nota para todo el movimiento será 0, y las notas de coreografía y grado de dificultad no podrán ser superiores a 5.~~

- ~~1. Más de dobles piruetas a galope (Ej. dos piruetas más de 360 grados cada una en un movimiento continuado). Nota final para la pirueta, 0.~~

~~NB: Si la pirueta "antirreglamentaria" se muestra, por ejemplo, solamente a la izquierda, solamente se pondrá 0 a la pirueta a la izquierda, aunque se ejecuten correctamente otras piruetas a la izquierda, y viceversa si se muestra a la derecha.~~

~~Para conseguir una nota técnica alta, las piruetas a galope deben mostrarse de línea recta a línea recta a galope. Se pueden ejecutar piruetas de apoyo a apoyo. Sin embargo, si solamente se muestran medias piruetas de apoyo a apoyo la nota será insuficiente. Piruetas a galope ejecutadas desde o hacia paso, sólo serán tenidas en cuenta para las notas de armonía y coreografía~~

- ~~2. Piafé. Para conseguir una nota técnica alta el piafé debe ser mostrado en línea recta con un mínimo de 10 trancos rectos. Si sólo se muestra el piafé como pirueta, se puntuará técnicamente como insuficiente. Si se muestran piruetas en piafé además del piafé con un mínimo de 10 trancos rectos, se dará una nota técnica como normalmente.~~
- ~~3. Passage. Para conseguir una nota técnica alta el passage debe ser mostrado en una pista (mínimo de 20 m). Si sólo se muestra el passage en apoyo, se puntuará técnicamente como insuficiente. Si se muestra passage en apoyo además del passage en una sola pista, se dará una nota técnica como normalmente.~~
- ~~4. Si el paso no se muestra en una sola pista (en líneas rectas o curvas solamente), sino que tan sólo es ejecutado claramente como movimiento lateral, se considera como 0.~~
- ~~5. Travers y Renvers se permiten como parte de la coreografía. No obstante, si se ejecuta de forma intencionada cualquier movimiento que no aparezca como obligatorio en las reprises de nivel Gran Premio, el participante será eliminado. Ej. Saltos de escuela, galope hacia atrás, etc.~~

Notas técnicas

~~La nota para la ejecución técnica depende sólo de la calidad de los movimientos obligatorios de la reprise. Se puntúa como las reprises normales. El juez da una nota (con puntos enteros o medios) para cada movimiento aislado. Si el jinete ejecuta un movimiento varias veces, el juez tiene que dar varias notas, y luego hacer un promedio como nota final para dicho movimiento cuando termine la reprise.~~

~~El total para la ejecución técnica se calcula sumando las notas finales de cada movimiento y dividiendo por el número de estos, teniendo en cuenta los coeficientes. Si se omite un movimiento, es decir, no se muestra absolutamente nada, la nota será 0.~~



~~Si un movimiento se ejecuta por debajo del mínimo requerido, (ej. demasiado pocos cambios en serie, sólo media pirueta en vez de pirueta completa) se considera insuficiente o incorrectamente ejecutado y se debe puntuar claramente por debajo de 5.~~

Notas artísticas

~~Las cinco notas artísticas: Ritmo, Energía y Elasticidad; Armonía entre jinete y caballo, Coreografía, Grado de dificultad e Interpretación de la música se puntúan con enteros o medios puntos y van multiplicadas por sus coeficientes.~~

~~El total para la presentación artística se calcula sumando las cinco notas finales multiplicadas por sus coeficientes.~~

~~Todas las notas artísticas dependen en mayor o menor medida de la calidad de la ejecución técnica. Es especialmente importante que las notas artísticas para Ritmo, Energía y Elasticidad; Armonía entre jinete y caballo y Grado de dificultad sean coherentes con la puntuación técnica. Pero también las notas de Coreografía e Interpretación de la música pueden verse negativamente afectadas en casos de resistencia, desobediencia y problemas.~~

~~Deducciones de las notas artísticas:~~

~~En el caso de una reprise claramente por encima o por debajo del límite de tiempo establecido, se deducirán 0,5 % del total de la puntuación artística.~~

~~Una ligera diferencia con el tiempo establecido (hasta 10 segundos) debe ser tratada generosamente y no descontar puntos, sobre todo bajo circunstancias inusuales. (Distracciones externas o suelo en malas condiciones)~~

~~Si un participante realiza una presentación por debajo del mínimo requerido en la hoja de reprise, (ej. demasiado pocos cambios en serie, sólo media pirueta en vez de pirueta completa) sin mostrar correctamente al menos una vez los movimientos requeridos, o si ha omitido por completo algún movimiento obligatorio, las notas de grado de dificultad y coreografía bajarán significativamente, no más altas de cinco.~~

Quitarse el sombrero. ~~Si se ejecuta un movimiento con el sombrero en la mano, la nota para el movimiento será cero, y las notas para coreografía y grado de dificultad no serán más altas de cinco.~~